Buenos Aires, 2 de junio de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se tramita aumentar en una (1) unidad el servicio de locación de máquinas fotocopiadoras (incluyendo el mantenimiento, conservación técnica y la provisión de todos los materiales de consumo y/o insumo, excluyendo el papel), para ser destinada a la Vocalía del señor Ministro del Tribunal, doctor Carlos S. Fayt, por el período comprendido entre el 1º de julio de 1991 y el 30 de junio de 1992; y

Considerando:

Que a los efectos señalados corresponde ampliar la Orden de Compra nº 433/90, circunstancia amparada en lo previsto por el Artículo 61, Inciso 84, Apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.-

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

- l°) Ampliar -a los fines expuestos precedentemente- la Orden de Compra n° 433/90 con la firma "KONEX S.A.C.I.F.I.M.".-
- 2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma de AUSTRALES DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVE-CIENTOS NOVENTA Y DOS MIL (* 19.992.000.-)- de la siquiente manera:
- * 9.996.000.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991 y
- * 9.996.000.- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-
- 3°) Registrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

MICARDO LEVENE (H)